

ESCRITURA No.

0018135

20180101015P02340

ESCRITURA PÚBLICA DE
CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
"CONSTRUCTORA MAWASA CIA"



OTORGADA POR:

GLENDA ALEXANDRA PESANTEZ CARRILLO

DI (3) COPIAS

**** N.A ****

N° TRAMITE: 48875-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
10/12/18 2.1

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR XAVIER POZO VIDAL, NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA, comparece al otorgamiento de este instrumento la señora **GLENDA ALEXANDRA PESANTEZ CARRILLO**, portadora de la cédula número **190037612-8**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, conforme consta del nombramiento que se agrega como documento de la **COMPAÑIA "CONSTRUCTORA MAWASA CIA"**, de acuerdo con la copia del nombramiento adjunto. La compareciente es casada, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en la calle cantón San Miguel y cantón Manta, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, teléfono 0991057463, Razón Social que aparece en 4ta copia con 410.012018- el notario -

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Xavier Pozo Vidal", written over a vertical line.

correo electrónico gapesantez1928@hotmail.com, portadora de la cédula de ciudadanía número **010242356-3**, capaz ante la Ley para contratar, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe y luego de verificar la libertad con la que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la **Compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la celebración de este instrumento comparece la Señora **PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA**, en su calidad de **Gerente General** y como tal **Representante Legal** de la **Compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.**, debidamente autorizada, conforme justifica con el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil que se agrega como habilitante. La compareciente es ecuatoriana, casada, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad, capaz ante la ley para suscribir actos y contratos. **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** La compareciente declara bajo juramento que, bajo los siguientes términos se cambia el Domicilio Principal de la **Compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.**, y se Reforma el Estatuto Social en su Artículo Dos, de igual forma declara que, todas y cada una de las cláusulas constantes en la presente escritura pública se encuentran de conformidad a lo dispuesto en el artículo treinta y tres, ciento treinta y siete, de la

Ley de Compañías, que todos los datos constantes en la presente reforma son exactos y verdaderos; que la misma se encuentra al día en su obligaciones e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que todos los socios de la compañía son de nacionalidad Ecuatoriana y que la compañía no mantiene contratos pendientes con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus Instituciones. **TERCERA: ANTECEDENTES.-** A) La

compañía denominada **CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.**, se constituyó con domicilio en la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, ante la Notario Público Segundo del Cantón Zamora, Doctor Sergio Tacuri Alvarado, el catorce de Marzo del año dos mil diez, aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja, mediante Resolución número SC.DIC.L.10.0073 de fecha veinticinco de Marzo de dos mil diez, dicha escritura consta debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Cantón Centinela del Cóndor, en el tomo No.1 y bajo la partida número 11, con fecha cinco de Abril del año dos mil diez. B) Posteriormente la **CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.**, realizo un cambio de domicilio de la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe a la ciudad de Zamora, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe y reforma del estatuto, ante el Notario Público Segundo del Cantón Zamora, Doctor Sergio Tacuri Alvarado, el seis de Octubre de dos mil once, cambio de domicilio aprobado por la Intendencia de Compañías de Loja mediante Resolución número SC.DIC.L.11.284 de fecha diez de Octubre de dos mil once, dicha escritura consta debidamente inscrita en el Registro de la



Propiedad y Mercantil del Cantón Zamora, bajo la partida No.10, y anotada en el repertorio número 168, con fecha doce de Diciembre de dos mil once. C) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la **Compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.**, celebrada el día 07 de Junio de 2018, resolvió y aprobó por unanimidad cambiar su domicilio principal de la ciudad de Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe a la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincial del Azuay y reformar el estatuto en su artículo pertinente, conforme se desprende del acta de la indicada junta que se agregan para que formen parte de esta escritura. **CUARTA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes anotados, la otorgante de esta escritura, la Señora **PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **Compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.**, dando estricto cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de su representada, llevada a cabo el día siete de Junio del presente año, comparece para **DECLARAR BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE: A)** Se cambia el domicilio principal de la compañía a la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincial del Azuay. **B)** Se Reforma el Estatuto Social en su Artículo Dos, el mismo que a futuro dirá: **ARTICULO DOS.- El domicilio Principal de la Compañía es la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay; y, por resolución de la Junta General de Socios, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas, y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior conforme a la Ley. QUINTA: CUANTIA.-**La cuantía de esta escritura es

indeterminada. Usted Señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez de esta escritura pública a celebrarse.

Atentamente, Doctor Cristian Abad Ochoa, Abogado.
Matrícula No.01-2006-19 Foro de Abogados.



DOCUMENTOS HABILITANTES:

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes and a long, thin tail extending downwards.

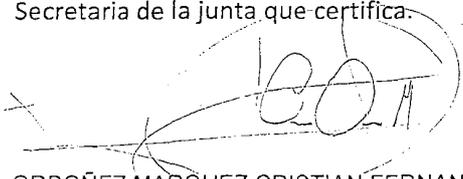
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Zamora, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a 07 días del mes Junio del año 2018, en el local social de la Compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA. ubicada en la calle Diego de Vaca sin numero y calle Francisco de Orellana, a las dieciocho horas, se reúne la junta general extraordinaria y universal de socios encontrándose presentes el cien por ciento de los mismos, esto es: MARQUEZ VILLA CARMEN VICTORIA propietaria de 50 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación; ORDOÑEZ MARQUEZ CRISTIAN FERNANDO propietario de 50 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación; PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA propietaria de 300 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación. Preside la junta de socios, el Señor ORDOÑEZ MARQUEZ CRISTIAN FERNANDO en su calidad de Presidente y, actúa en condición de secretaria la Señora PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios por unanimidad resuelvan instalarse en junta general extraordinaria y universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: **UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO AL CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA; DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LA CORRESPONDIENTE REFORMA DEL ARTICULO DOS DEL ESTATUTO SOCIAL y AUTORIZACION A LA GERENTE GENERAL PARA REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES; TRES: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA.** Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera: **UNO:** La Señora Gerente General, secretaria de la junta, informa a los Señores socios que, es necesario y conveniente para los intereses de la empresa a la cual representa, realizar un cambio en el domicilio principal que posee la compañía a la presente fecha; lo antes manifestado consiste en cambiar el domicilio principal de la compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA., de la Ciudad de Zamora, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay. Con lo antes señalado, propone a los Señores socios de la compañía se apruebe dicho cambio de domicilio principal por así convenir a los intereses de la compañía a la cual representa, los Señores socios acogen la propuesta planteada por la Gerencia General en su totalidad y la aprueban por unanimidad, en cuanto la compañía cambie su domicilio principal a la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay., con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día. El Presidente de la junta pone a consideración de los socios el punto No. **DOS:** La Señora Gerente General, secretaria de la junta, informa a los Señores socios que, como consecuencia del cambio de domicilio principal que se acaba de aprobar unánimemente en el punto anterior del orden del día, se tiene necesariamente que reformar el estatuto social en su artículo pertinente, esto es, el artículo dos de dicho estatuto social; de tal forma que, este ultimo una vez reformado a futuro dirá: **ARTICULO DOS.- El domicilio Principal de la Compañía es la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay; y, por resolución de la Junta General de Socios, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas, y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior conforme a la Ley.** Con lo antes expuesto, propone a los Señores socios de la compañía se apruebe la reforma del estatuto planteado en líneas anteriores con su correspondiente



reforma en el artículo pertinente. Los Señores socios acogen la propuesta planteada por la Gerencia General en su totalidad y la aprueban por unanimidad, en cuanto la compañía reforme el artículo dos del tan mencionado estatuto social de la compañía. Así mismo los socios por unanimidad autorizan a la Señora Gerente General de la compañía, Señora PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA para que realice todos los trámites legales pertinentes, incluyendo el otorgamiento de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto antes referido, hasta llegar a la inscripción de la misma, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad del capital social presente, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. TRES del orden del día.

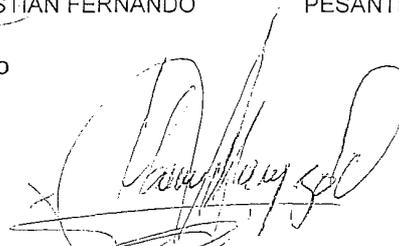
Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia todos los socios de la Compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA., en unidad del Presidente y Gerente General-Secretaria de la junta que certifica.


ORDOÑEZ MARQUEZ CRISTIAN FERNANDO

Presidente-Socio


PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA

Gerente General-Socia


MARQUEZ VILLA CARMEN VICTORIA

Socia

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!



NUMERO RUC: 1990909292001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA
CONTADOR: SEGARRA IDROVO JORGE ERNESTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	05/04/2010	FEC. CONSTITUCIÓN:	05/04/2010
FEC. INSCRIPCIÓN:	26/04/2010	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19/06/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, INCLUYE OBRAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: 10 DE NOVIEMBRE Calle: DIEGO DE VACA
 Número: SN Intersección: FRANCISCO DE ORELLANA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL CENTRO
 COMERCIAL Teléfono Trabajo: 072607926 Email: wallordonez@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	\ REGIONAL SURI ZAMORA CHINCHIPE	CERRADOS:	0



GLENDA PESANTEZ

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JMRF290312 Lugar de emisión: ZAMORA/AV. DEL MAESTRO Fecha y hora: 19/06/2012 16:46:40

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1990909292001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, INCLUYE OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES; ERECCION DE ESTRUCTURAS O EDIFICIOS PREFABRICADOS EN SITU.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE PUERTOS Y OTROS PROYECTOS DE ORDENAMIENTO HIDRICO, SISTEMA DE RIEGO, REDES DE ALCANTARILLADO Y TUBERIAS.
CONSTRUCCION DE PUENTES Y TUNELES.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: 10 DE NOVIEMBRE Calle: DIEGO DE VACA
Número: SN Intersección: FRANCISCO DE ORELLANA Referencia: A DOS CUADRAS DEL CENTRO COMERCIAL Telefono
Trabajo: 072607926 Email: walfordotiez@hotmail.com



Walfordotiez

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JMRP290312 Lugar de emisión: ZAMORA/AV. DEL MAESTRO Fecha y hora: 19/06/2012 16:46:41

CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.

RUC: 190378123

Zamora, 03 de Julio del 2014.

Señora
Glenda Alexandra Pesántez Carrizo
SOCIO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted, que en el acto constitutivo de la Compañía CONSTRUCTORA MAWASA Cia. Ltda. los socios resolvimos elegir para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA. En sesión celebrada el día tres de julio del dos mil catorce, resolvió la emisión del presente nombramiento.

La compañía CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA., se constituyó el día 14 de marzo del 2010, en virtud de la escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del Cantón Zamora, la misma que luego de su aprobación se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Cantinúa del Cóncor, bajo la Partida No. 11, Tomo No. 01, con fecha el día cinco de abril del dos mil diez; Se realiza la escritura de cambio de domicilio ante el señor Notario Segundo del Cantón Zamora, luego de su aprobación se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Zamora, bajo la Partida No. 10, Repertorio No. 158, Tomo No. 2, con fecha 12 de diciembre del 2011.

Le sugiero éxitos en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente

[Handwritten Signature]
Glenda Alexandra Pesántez Vela
SOCIO - SECRETARIA Ad Hoc

RUC: 1903909292001
CONSTRUCTORA
MAWASA Cia. Ltda.
ZAMORA

Zamora, tres de julio del dos mil catorce, con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA MAWASA CIA LTDA, otorgado por la Junta General de Socios.

DOY FE: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE ES FEEL COPIA DE LA COPIA CERTIFICADA QUE FUE EXPUESTA A MI VISTA.

LOJA, 06 Agosto 2014

[Handwritten Signature]
Glenda Alexandra Pesántez Carrizo
CI: 190378123

GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.



Dr. Jorge Eduardo Soto
NOTARIO QUINTO - CANTÓN LOJA

Dire: Diego de Vaca s/n y Pío Jaramillo
Teléfono: 2607926 - 091522366

email: constructoramawasa@guilallo.com

ZAMORA - ECUADOR

0018142

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2014	19	01	02	P003319



--- ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA, Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL, BAJO EL PATROCINIO DE LA ABOGADA JANMETH GUAMAN VIVANCO MAT. 19-2008-01 F.A.C.J.Z.CH.; PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA ZAMORA 03 DE JULIO DEL 2014; DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.", EN LA PERSONA DE LA SEÑORA GLENDA ALEXANDRA PESANTEZ CARRILLO, SUSCRITA POR LA SEÑORA CARMEN VICTORIA MÁRQUEZ VILLA, SOCIA SECRETARIA AD HOC DE LA REFERIDA COMPAÑIA; ASÍ COMO TAMBIÉN LA ACEPTACIÓN AL CARGO SUSCRITA POR LA NOMBRADA GERENTE GENERAL, Y QUE ANTECEDE EN EL NUMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZAMORA, 04 DE JULIO DEL 2014.- EL NOTARIO, DI 02 COPIAS.-

NOTA QUE LA COMPUTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE LA COPIA CERTIFICADA QUE FUE EXPUESTA A MI VISTA. LORA, 28 Agosto 2014

Dr. Roberto J. Jarama Soto
NOTARIO CUARTO - CANTÓN LOJA

Dr. Sergio Tacari Alvarado
NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA



CONCUERDA CON EL DOCUMENTO QUE REPOSA EN ESTA NOTARIA, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACION.-



Dr. Sergio Tacari Alvarado
NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA



S.
T.
A.

0018143



Zamora, veintidós de julio de dos mil catorce.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MAWASACIA LTDA.", A FAVOR DE LA SEÑORA GLENDA ALEXANDRA PESANTEZ CARRILLO**, que antecede, en el Tomo Nro.15 de Nombramientos, Partida Nro.62, Repertorio Nro.98, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-

[Handwritten Signature]
 Dr. Víctor D. de Villalume
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
 MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA



DOY FE: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE
 ES FIEL COPIA DE LA COPIA CERTIFICADA QUE FUE
 EXPUESTA A MI VISTA.
 LOJA, 06 Agosto 2014



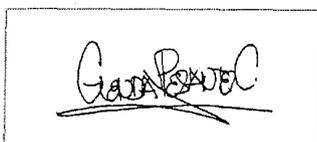
Dr. Sebastián Pulacinos Soto
 NOTARIO QUINTO - CANTÓN LOJA



0018144



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900376128

Nombres del ciudadano: PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ MARQUEZ WALTER VICENTE

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: PESANTEZ RODRIGUEZ TELMO EUCLIDES

Nombres de la madre: CARRILLO MERCEDES

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2018

Emisor: XAVIER DANILO POZO VIDAL - AZUAY-CUENCA-NT 15 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 182-130-61975



182-130-61975

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3144V1142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PESANTEZ R TELMO EUCLIDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRILLO MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN ZAMORA 2011-04-01
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-04-01

[Signature]
PRIMA DEL CEOLADO



00045414



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

1900376128



APELLIDOS Y NOMBRES PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA ZAMORA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-02-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
WALTER VICENTE ORDOÑEZ MARQUEZ



ESTE DOCUMENTO INCREDITA QUE USTED ESTE EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y FIDUCIARIOS

[Signature]

SECRETARÍA GENERAL

IMP 1044-13



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



011 JUNTA No.

011 - 387 NÚMERO

1900376128 CÉDULA

1900376128



PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMORA CHINCHIPE CIRCUNSCRIPCIÓN:
PROVINCIA ZAMORA
CANTÓN ZAMORA
PARROQUIA ZAMORA PARROQUIA ZONA:



CERTIFICO que la anterior fotocopia en fotos es igual al original que se presento para su constatación.

Cuenca de JUN 2018



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA

0018145

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leído que fue la presente escritura pública a la otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto, incorporando la presente en el archivo de esta Notaría DOY FE.



.....Glenda Pesantez Carrillo.....

GLEND ALEXANDRA PESANTEZ CARRILLO

C.C 190037612-8

[Handwritten signature]
DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

CERTIFICO: Que el presente instrumento fue otorgado en esta Notaría, en fecha 19 de mayo de 2018, en fe de ello conhero la copia certificada.
Cuenca, 04 DIC 2018 de 201....
DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE.- Que al margen de la matriz de la escritura que antecede, se ha marginado el **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.**, aprobada por la **SUPERINTEDECENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS**, mediante Resolución No. **SCVS-IRL-2017-00005886**, de fecha 10 de julio de 2018.-
Cuenca, 4 de diciembre de 2018.- **EL NOTARIO.-**



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DÉCIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE.- Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el
Artículo Tercero de la Resolución que antecede.-
Cuenca, 4 de diciembre de 2018.- EL NOTARIO.-



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 17400

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	26594
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	751
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1900376128	PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA / CUENCA / 19/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

